



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 09/2022 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 trece horas del veintidós de noviembre de dos mil veintidós, se celebró la Novena Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, con la presencia de Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente y Alejandra Langarica Ruiz, Comisionada.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de la ciudadana Comisionada Alejandra Langarica Ruiz y el Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Emisión del voto institucional de los Integrantes del Pleno a favor del Candidato a la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, informa a la Comisionada que el próximo 23 y 24 de noviembre en curso, se llevara a cabo la Jornada Electoral 2022, del Sistema Nacional de Transparencia, acorde con los artículos 14, fracción VI y 20 de los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas así como el Acuerdo de registro de candidaturas



para las Coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de fecha 04 de noviembre de 2022, en la que se elegirá al Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas de dicho Sistema.

En ese sentido, somete a consideración del Pleno la candidatura a la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, del Comisionado **Abraham Montes Magaña** del Estado de Michoacán, único registrado para tal efecto, por lo que solicita el sentido del voto de la Comisionada registrándose al efecto la siguiente votación:

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, emite el sentido de su voto a favor de Abraham Montes Magaña.

La Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, emite el sentido de su voto a favor de Abraham Montes Magaña.

Por lo que, una vez analizado y discutido el presente asunto, **con 2 votos a favor se aprueba por mayoría, el voto institucional a favor de Abraham Montes Magaña**, Comisionado Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), como Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para el periodo 2022-2023, de conformidad con la normatividad invocada con antelación.

4. Emisión del voto institucional de los Integrantes del Pleno a favor de la Candidata a la Coordinación de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, informa a la Comisionada que de igual forma se elegirá a la Coordinadora de la Región Centro Occidente de dicho Sistema.

En ese sentido, somete a consideración del Pleno la candidatura de la Coordinación de la Región Centro Occidente, de la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato), única registrada para tal efecto, por lo que solicita el sentido del voto de la Comisionada registrándose al efecto la siguiente votación:

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, emite el sentido de su voto a favor de Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

La Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, emite el sentido de su voto a favor de Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

Por lo que, una vez analizado y discutido el presente asunto, **con 2 votos a favor se aprueba por mayoría, el voto institucional a favor de Mariela del Carmen Huerta Guerrero Comisionada Presidenta del Órgano Garante del estado de Guanajuato**, como Coordinadora de la Región Centro



Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para el periodo 2022-2023, de conformidad con la normatividad invocada con antelación.

4. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 09/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:27 trece horas con veintisiete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.




Ramón Alejandro Martínez Álvarez

Comisionado Presidente


Alejandra Langarica Ruiz

Comisionada


Johana del Consuelo Parra Carrillo

Secretaria Ejecutiva